



FUNDACIÓN PROSEGUIR

Nit. 900.267.496 - 0

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022



FUNDACIÓN PROSEGUIR
Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

	Pág.
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Compañía	2
Estado de situación financiera individual	4
Estado de resultados integral individual	5
Estado de flujos de efectivo individual	6
Estado de cambios en el fondo social individual	7
Nota 1. Información general	8
Nota 2. Bases de preparación	8
Nota 3. Principales políticas de contabilidad	11
Nota 4. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas	12
Nota 5. Efectivo y equivalentes del efectivo.	12
Nota 6. Retenciones por impuestos	13
Nota 7. Beneficios a empleados a corto plazo	13
Nota 8. Fondo social	13
Nota 9. Ingresos operacionales	14
Nota 10. Gastos de Administración	14
Nota 11. Donaciones (Actividades meritorias)	14
Nota 12. Ingresos no operacionales	17
Nota 13. Gastos no operacionales	17
Nota 14. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	17

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA PÚBLICA
DE FUNDACIÓN PROSEGUIR
NIT: 900.267.496 – 0
CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022**

En cumplimiento de lo normado en los decretos únicos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, hemos preparado los estados financieros conformados así: estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a los decretos 2420 y 2496 de 2015 y reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Garantizamos el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros individuales y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a las entidades bancarias.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados, así como tampoco violaciones respecto de demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

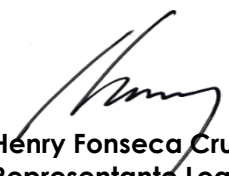
Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias la empresa, cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Con respecto a los derechos de autor y legalidad del software, Ley 603 de 2000, Artículo 1º Numeral 4, declaramos que la totalidad del software utilizado en la empresa ha sido adquirido legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso.

Se firma en Manizales a los 7 días de marzo de 2024.



Henry Fonseca Cruz
Representante Legal
C.C. 79.452.845



Leidy Catherine Varela Trujillo
Contadora Pública
T.P.233910-T


FUNDACION PROSEGUIR
NIT 900.267.496 - 0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	NOTA	31 DE DICIEMBRE 2023	31 DE DICIEMBRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes del efectivo		3,526,928	2,633,314	893,614	34%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5	3,526,928	2,633,314	893,614	34%
ACTIVO NO CORRIENTE					
TOTAL ACTIVO		3,526,928	2,633,314	893,614	34%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Retención en la fuente	6	64,325	17,766	46,559	100%
Beneficios a empleados	7	2,861,611	2,535,066	326,545	13%
Total pasivo corriente		2,925,936	2,552,832	373,104	15%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,925,936	2,552,832	373,104	15%
TOTAL PASIVO		2,925,936	2,552,832	373,104	15%
FONDO SOCIAL					
Fondo social		-	-	-	0%
Excedentes del ejercicio		600,992	80,482	520,509	647%
Excedentes de ejercicios anteriores		-	-	-	0%
TOTAL FONDO SOCIAL	8	600,992	80,482	520,509	647%
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		3,526,928	2,633,314	893,613	34%

Las notas que se acompañan hacen parte integral de los Estados Financieros Individuales


HENRY FONSECA CRUZ
Representante Legal
C.C. No 79.452.845
(Ver certificación adjunta)


LEIDY CATHERINE VARELA TRUJILLO
Contadora Pública
TP No 233910-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA DEL PILAR PEÑUELA VASQUEZ
Revisora Fiscal
TP No 114250-T
Designada por Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver informe adjunto del 7 de marzo de 2024)

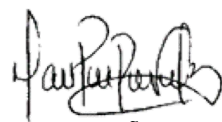
FUNDACION PROSEGUIR
NIT 900.267.496 - 0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	NOTA	AÑO 2023 VALOR	PARTIC. %	AÑO 2022 VALOR	PARTIC. %	VARIAC %
Donaciones		215,000,000	100.00%	256,000,000	100.00%	-16%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	9	215,000,000	100%	256,000,000	100.00%	-16%
(DÉFICIT) EXCEDENTE BRUTO		215,000,000	100%	256,000,000	100%	-16%
Gastos de personal	10	27,484,921	12.78%	23,478,638	9.17%	17%
Honorarios	10	6,211,800	2.89%	-	0.00%	
Servicios	10	1,830,000	0.85%	1,831,000	0.72%	0%
Gastos Legales	10	331,200	0.15%	132,000	0.05%	151%
Gastos Diversos	10	-	0.00%	1,783,687	0.70%	-100%
Gasto actividades meritorias	11	175,590,019	81.67%	225,446,276	88.06%	-22%
GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMON		211,447,940	98.35%	252,671,601	98.70%	-16%
(DÉFICIT) EXCEDENTE OPERACIONAL		3,552,061	1.65%	3,328,399	1.30%	7%
Ingresos Financieros		4,926	0.00%	6,093	0.00%	-19%
Ingresos diversos		2,275	0.00%	1,171	0.00%	94%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	12	7,201	0.00%	7,264	0.00%	-1%
Gastos financieros		2,957,325	1.38%	3,252,438	1.27%	-9%
Gastos Diversos		945	0.00%	2,742	0.00%	-66%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	13	2,958,270	1.38%	3,255,180	1.27%	-9%
TOTAL EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		600,992	0.28%	80,482	0.03%	647%
IMPUESTO DE RENTA		-	0.00%	-	0.00%	
TOTAL EXCEDENTE NETO		600,992	0.28%	80,482	0.03%	0.03%

Las notas que se acompañan hacen parte integral de los Estados Financieros Individuales


HENRY FONSECA CRUZ
Representante Legal
C.C. No 79.452.845
(Ver certificación adjunta)


LEIDY CATHERINE VARELA TRUJILLO
Contadora Pública
TP No 233910-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA DEL PILAR PEÑUELA VASQUEZ
Revisora Fiscal
TP No 114250-T
Designada por Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver informe adjunto del 7 de marzo de 2024)

FUNDACION PROSEGUIR
NIT 900.267.496 - 0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	AÑO 2023	AÑO 2022
Actividades de Operación		
Utilidad del Período	600,992	80,482
Efectivo Generado en Operación	600,992	80,482
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Aumento/Disminución Impuestos	46,559	17,766
Aumento/Disminución Beneficios a empleados	326,545	58,209
Flujo Neto en Actividades de Operación	974,096	156,457
Actividades de Inversión		
Revalorización del Fondo Social	-	-
Flujo Neto en Actividades de Inversión	-	-
Actividades de Financiación		
Disminución Fondo social por actividades de Financiación	-80,482	-4,344,784
Flujo Neto en Actividades de Financiación	(80,482)	(4,344,784)
Total Aumento o Disminucion del Efectivo	893,613	-4,188,326
Efectivo Año Anterior	2,633,314	6,821,641
Efectivo Presente Año	3,526,927	2,633,314

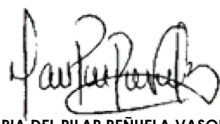
Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Individuales



HENRY FONSECA CRUZ
Representante Legal
C.C. 79.452.845
(Ver certificación adjunta)



LEIDY CATHERINE VARELA TRUJILLO
Contadora pública
TP No 233910-T
(Ver certificación adjunta)



MARIA DEL PILAR PEÑUELA VASQUEZ
Revisora Fiscal
TP No 114250-T
Designada por Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver informe adjunto del 7 de marzo de 2024)

FUNDACION PROSEGUIR
NIT 900.267.496 - 0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL INDIVIDUAL
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

CONCEPTOS	SALDO A dic-23	SALDO A dic-22	VARIAC. ABSOLUTA AÑO	VARIAC. % AÑO
			VARIACIONES	
FONDO SOCIAL	0	0	0	0%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	600,992	80,482	520,509	647%
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0%
TOTAL FONDO SOCIAL	600,992	80,482	520,509	647%

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros Individuales

HENRY FONSECA CRUZ
Representante Legal
C.C. No 79.452.845
(Ver certificación adjunta)

LEIDY CATHERINE VARELA TRUJILLO
Contadora Pública
TP No 140814-T
(Ver certificación adjunta)

MARIA DEL PILAR PEÑUELA VASQUEZ
Revisora Fiscal
TP No 114250-T
Designada por Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver informe adjunto del 7 de marzo de 2024)

Nota 1. Información general

La Fundación Proseguir con NIT 900.267.496-0, es una institución de utilidad común, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, constituida bajo la legislación colombiana el 20 de febrero de 2009 con número 13676 del Libro I del registro de Entidades sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio De Manizales Por Caldas.

De acuerdo a los estatutos su objeto social es la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social, con posibilidades de acceso a toda la comunidad. La Fundación podrá ejecutar y realizar toda clase de actividades de interés común, principalmente en gestiones y finalidades con la salud, la educación, la nutrición, la recreación, el medio ambiente, la cultura, la generación de empleo, la vivienda, la formación para la paz, la formación de líderes, la protección de la niñez y de los ancianos, la asistencia y apoyo a las personas en situación de discapacidad, el apoyo material y económico a organizaciones privadas de carácter social y sin ánimo de lucro que se propongan objetivos similares a los que se propone la fundación

La Fundación tendrá su domicilio principal en la ciudad de Manizales, y está ubicada en la Cra 23 C # 62 -06 Edificio Fórum Oficina 802.

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes a los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, fue autorizada por la Junta Directiva de la Compañía, como consta en las actas del citado órgano del 31 de enero de 2024.

En la Cámara de Comercio de Manizales se encuentra registrada una situación de Grupo empresarial desde el año 2019, por parte de la sociedad Proseguir S.A.S, respecto a sus sociedades subsidiarias.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales por los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para pequeñas y medianas entidades (Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) el 9 de julio de 2009, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 del 13 de julio del 2009 reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros individuales de la Compañía comprenden los estados de situación financiera y los estados de cambios en el fondo social al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales y los estados de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022.

Estos estados financieros individuales son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo la sección 3 del Estándar para Pymes.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Compañía es responsable de la información contenida en estos estados financieros individuales. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros individuales adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- Los resultados fiscales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros individuales adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Moneda funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional de la Compañía. Las cifras que se presentan han sido precisadas en pesos colombianos.

La moneda funcional de la Compañía se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros individuales no incluyen ajustes por inflación.

Base contable de acumulación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros individuales, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación y revelación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general, individualmente considerada, del período de reporte.

Negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- **Costo histórico:** Para los activos de la sociedad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Valor razonable:** Fundación Proseguir, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo,

entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Nota 3. Principales políticas de contabilidad

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la entidad se establecen a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor. Estas cuentas no tienen restricciones o gravámenes.

Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros el impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta política aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones. Se registran en este grupo la consolidación a diciembre 31 de 2023 de todas las prestaciones sociales sobre la nómina vigente de trabajadores con vínculo laboral con la empresa, calculadas teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

Fondo Social

En este rubro se registran los valores correspondientes a los aportes realizados por los fundadores, demás, de los excedentes obtenidos en el ejercicio y que son reinvertidos en las actividades meritorias.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad. Estos ingresos son asociados a las donaciones y estas deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.

- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados siempre y cuando el documento que sustenta la donación sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.

Los ingresos no operacionales, revelan el valor de las transacciones diferentes a la actividad principal, tales como: ingresos financieros, recuperación de costos y gastos y aprovechamientos.

Costos y gastos

Están conformados por gastos operacionales y no operacionales, que genera la Fundación en desarrollo de su objeto social. Igualmente los gastos necesarios para su funcionamiento, y otras erogaciones extraordinarias.

Cuentas De Orden

Agrupación de las cuentas que registran cuentas de control fiscales respecto del Impuesto a las ventas registrado como mayor valor de los costos y gastos.

Nota 4. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos que regulan la preparación de la información financiera establecidos en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, con el anexo denominado "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 2, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES GRUPO 2", que hace parte integral del presente Decreto, el cual incorpora, las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2017 para estos estándares.

Además se incorpora en la Sección de Anexos del Decreto 2420 de 2015, el anexo técnico denominado "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 2, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES GRUPO 2", que hace parte integral del presente Decreto, con el cual se compila y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, dispuestas en los anexos 2 y 2.1. del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Nota 5. Efectivo y equivalentes del efectivo.

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, entre las cuales se encuentran la caja general y los depósitos en Bancos, a los cuales se realiza conciliación bancaria mes a mes. Los saldos presentados a diciembre 31 de 2023 son los siguientes:

Disponible	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Caja	10,848	10,951	-103	-1%
Bancos	3,516,079	2,622,362	893,717	34%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,526,928	2,633,314	893,614	34%

En bancos, la cuenta de ahorros de Bancolombia presenta un saldo de \$3.516.079.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 6. Retenciones por impuestos

Se registran las retenciones en la fuente en renta correspondientes al año 2023:

Otros pasivos no financieros	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Retenciones por impuestos	64,325	17,766	46,559	100%
Otros pasivos no financieros	64,325	17,766	46,559	100%

Nota 7. Beneficios a empleados a corto plazo

En los beneficios a empleados aparecen los pasivos a favor de los trabajadores, originados en la consolidación de prestaciones sociales con corte a diciembre 31 de 2023:

Beneficios a Empleados	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Cesantías Consolidadas	1,540,606	1,317,172	223,434	17%
Intereses Sobre las Cesantías	184,873	158,061	26,812	17%
Vacaciones Consolidadas	603,733	603,733	0	0%
Retenciones y aportes de nómina	532,400	456,100	76,300	17%
Total Beneficios a Empleados	2,861,612	2,535,066	326,546	13%

Las obligaciones por beneficios a empleados son las causadas en la vigencia de 2023 que para este año la fundación contaba con un (1) empleado, las retenciones y aportes de nómina son las causadas por EPS, ARL y PENSION que se pagara en el mes de enero del año siguiente y para el caso de Cesantías e intereses a las Cesantías estos valores se trasladarán al fondo de cesantías en el mes de febrero de 2024 y los intereses sobre las cesantías serán pagados en la nómina del mes de enero de 2024, las vacaciones corresponden a acumulados del empleado.

Nota 8. Fondo social

Fondo Social	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Excedentes del Ejercicio	600,992	80,482	520,509	647%
Total Fondo social	600,992	80,482	520,509	647%

La Ley 1819 de 2016, "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones", que rige a partir del 1 de enero de 2017 y que tiene por efecto incorporar una nueva estructura tributaria en el País y tomando en cuenta el Decreto reglamentario 2150 de dicha Ley, emitido en diciembre de 2017 y mediante el cual se establecen las

condiciones de registro, permanencia y actualización de las ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro) ante la DIAN, fijándose además, la base para la destinación de excedentes de las ESAL, el excedente fiscal y no el excedente contable. En este sentido, le corresponde a la Fundación Proseguir, como Entidad sin Ánimo de Lucro presentar la propuesta para la destinación de excedentes 2023, sobre la base fiscal 2023, el cual corresponde a \$600.992.

Nota 9. Ingresos operacionales

Corresponde a los ingresos obtenidos por las donaciones para el desarrollo de su objeto social, los resultados comparativos a diciembre 31 de 2023 son los siguientes:

Ingresos Operacionales	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Donaciones	215,000,000	256,000,000	-41,000,000	-16%
Total Ingresos Operacionales	215,000,000	256,000,000	-41,000,000	-16%

Las donaciones fueron recibidas en un 100% por la empresa Proseguir S.A.S con Nit 800.031.865-9 utilizando siempre el canal bancario.

Nota 10. Gastos de Administración

Refleja el valor de los servicios administrativos, tales como gastos de personal, honorarios, gastos legales entre otros:

Gastos Operacionales de Admón.	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Gastos de personal	27,484,921	23,478,638	4,006,283	17%
Honorarios	6,211,800	0	6,211,800	100%
Servicios	1,830,000	1,831,000	-1,000	0%
Gastos legales	331,200	132,000	199,200	151%
Gastos diversos	0	1,783,687	-1,783,687	-100%
Gastos operacionales de admón.	35,857,921	27,225,325	8,632,596	32%

- Gastos de personal: corresponde a salarios, auxilio de transporte, dotaciones, cesantías y demás obligaciones de carácter prestacional y de obligatorio cumplimiento por parte de la Fundación.
- Honorarios corresponde al pago de revisoría fiscal por valor de \$6.211.800
- Servicios: dentro de este rubro está la renovación de la licencia del software contable \$1.650.000 y el paquete de facturación para nómina electrónica \$130.000.
- Gastos legales: corresponde a la renovación en cámara y comercio que se debe hacer anualmente.

Nota 11. Donaciones (Actividades meritorias)

En este rubro se registran las donaciones que son asignadas por la Fundación dentro del desarrollo de su objeto social con el programa de becas Fernando Betancur Sánchez y que se entregan como ayudas para el fomento de la educación.

Donaciones (Actividad Meritoria)	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Lizeth Natalia Ramírez Orozco	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Carlos Javier Diaz Pineda	2,890,000	2,890,000	0	0%
Juan Sebastian Uribe Santafé	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Valeria Hernandez Ballesteros	2,890,000	2,890,000	0	0%
Ever Yofre Alarcón	2,890,000	2,890,000	0	0%
Juan Esteban Sanchez Álvarez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Mayerly Ceballos Trujillo	2,890,000	2,890,000	0	0%
Maria Camila Alvaran Cardona	1,445,000	0	1,445,000	100%
Juan Carlos Isaza Arboleda	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Jhon Edison Cardona Hurtado	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Juan Steban Aristizabal Saza	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Yuliana Ramírez Loaiza	2,890,000	2,890,000	0	0%
Daniel Botero Gomez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Juan José Trujillo Ramírez	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Sofia Alzate Rendón	2,890,000	2,890,000	0	0%
Sebastian Aguirre Cortez	1,445,000	0	1,445,000	100%
Natalia Lopez Rivera	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Carlos Ángel Hormaza Cardona	2,890,000	2,890,000	0	0%
Valeria Cardona Galvis	2,890,000	2,890,000	0	0%
Isabella Marín Cardona	2,890,000	2,890,000	0	0%
Maria Camila Osorio Cubillo	2,890,000	2,890,000	0	0%
Carlos Arturo Gonzalez Cuervo	2,890,000	2,890,000	0	0%
Miguel Ángel Gomez Aristizabal	2,890,000	2,890,000	0	0%
Yesica Viviana Ruano Yam	1,445,000	1,445,000	0	0%
Juan Manuel Orejuela Grisales	2,890,000	2,890,000	0	0%
Valerie Tatiana Agudelo Giraldo	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Martin Augusto Aroca Velasquez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Luisa Maria Palacio Rios	1,445,000	0		100%
María Fernanda Cárdenas Bustamante	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Ricardo Andres Gaviria	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Valentina Garcia Hernandez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Diego Fernando Hilarión Florez	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
José Manuel Bonilla Rodriguez	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Lorena Carvajal Cardona	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Steven Trujillo Osorio	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Diego Armando Jiménez Vargas	2,890,000	2,890,000	0	0%
Sandra Dayanna Quintero	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Laura Martínez Valencia	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Yenifer Sanchez Sanchez	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Lina Marcela Marín Pulgarín	2,890,000	2,890,000	0	0%
Santiago Galeano Garcia	2,890,000	2,890,000	0	0%
Maria Constanza Cuartas	2,890,000	2,890,000	0	0%

Eduar Ferney Bedoya	2,890,000	2,890,000	0	0%
Alexander Lopez Lopez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Andrés Fernando Canizales	2,890,000	2,890,000	0	0%
Juliana Andrea Zara	2,890,000	2,890,000	0	0%
Angie Daniela Castaño Quintero	2,890,000	2,890,000	0	0%
Vanessa Alejandra Rodríguez Laguna	1,445,000	0	1,445,000	100%
Paula Andrea Pérez Murillo	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Brahian David Bravo Usma	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Sergio Alejandro Lopez Cruz	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Katherine Castañeda Arias	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Daniel Cardona Martínez	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Andrés Camilo Galindo Bacca	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Juan Diego Grajales Restrepo	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Leidy Maritza Portilla Gonzalez	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Miguel Ángel Morales Gonzalez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Mariana Vanegas Castaño	2,890,000	2,890,000	0	0%
Danna Sofia Sanchez Montes	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Ximena Rios Palacio	2,764,519	193,660	2,570,859	1328%
Marcela Rios Palacio	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Paula Andrea Hernandez Osorio	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Estefanía Peña Zapata	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Laura Sierra Aristizabal	2,890,000	2,890,000	0	0%
Valeria Botero Montoya	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Mariana Zuluaga Yepes	2,890,000	2,890,000	0	0%
Yency Paola Echeverry Leyton	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Mariana Hormaza Cardona	2,890,000	0	2,890,000	100%
José Daniel Bermúdez Salgado	1,445,000	0	1,445,000	100%
Nicolle Dahiana Vargas Cardona	1,445,000	0	1,445,000	100%
Juanita Zharick Morales Murcia	1,445,000	0	1,445,000	100%
Ingrid Johana Marroquín	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Laura Sofia Alzate Salazar	1,445,000	2,890,000	-1,445,000	-50%
Daniela Restrepo Cardona	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Paulina Guerrero Carvajal	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
David Haiden Fajardo Muñoz	2,890,000	2,890,000	0	0%
Evelin Calderón Gallego	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Alejandra Ibet Jiménez Jiménez	0	2,880,216	-2,880,216	-100%
Luisa Fernanda Ospina Ospina	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Marellys Sofia Correa Miranda	1,445,000			100%
Jeisson Enrique Aristizabal Villa	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Roxana Quintero Gomez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Mateo Ramos Gomez	2,890,000	2,890,000	0	0%
Yeferson Ospina Giraldo	2,890,000	1,445,000	1,445,000	100%
Tania Gomez Lopez	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Miguel Ángel Restrepo Henao	2,890,000	2,890,000	0	0%

Cristian Camilo Sanchez	0	1,445,000	-1,445,000	-100%
Johan Adrián Gutiérrez Berna	2,890,000	2,890,000	0	0%
Carolina Vallejo Alarcón	2,890,000	2,890,000	0	0%
Leidy Catherine Varela Trujillo	0	11,219,500	-11,219,500	-100%
Omaira Castaño Londoño	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Jhoinner Burgos Rios	0	2,890,000	-2,890,000	-100%
Escuela India Media (Antares)	8,095,500	11,742,900	-3,647,400	-31%
Total Donaciones	175,590,019	225,446,276	-52,746,258	-23%

Nota 12. Ingresos no operacionales

Se registran en este rubro las transacciones económicas respecto de ingresos originados en operaciones diferentes a las del giro ordinario del negocio. Como lo son los ingresos financieros y el ajuste al peso:

Ingresos No Operacionales	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Ingresos Financieros	4,926	6,093	-1,167	-19%
Ajuste al peso	2,275	1,171	1,104	100%
Total ingresos no operacionales	7,201	7,264	-63	-1%

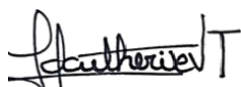
Nota 13. Gastos no operacionales

Se registran en estos rubros las transacciones económicas como gastos bancarios igualmente se reflejan valores por multas, sanciones y litigios, otros gastos no operacionales y ajuste al peso, el saldo de estos rubros a diciembre 31 de 2023 es el siguiente:

Gastos No Operacionales	2023	2022	Variación en pesos	Variación %
Gastos Financieros	2,957,325	3,252,438	-295,113	-9%
Ajuste al peso	945	2,742	-1,797	-66%
Total gastos no operacionales	2,958,270	3,255,180	-296,910	-9%

Nota 14. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Luego de la fecha de corte 31 de diciembre de 2023, no ha ocurrido ningún evento que pueda afectar la situación financiera y la perspectiva económica de FUNDACION PROSEGUIR



LEIDY CATHERINE VARELA TRUJILLO
Contadora Pública
T.P. No 233910-T